

El ministerio del perdón en una praxis de reconciliación

Robert Schreiter, C.PP.S.

Seminario internacional acerca de la reconciliación

Lima, Perú. 21 de agosto de 2006

Introducción

Mientras que volvemos la mirada a la función que ha jugado la Iglesia en el proceso nacional de reconciliación después de dos décadas de conflicto armado, es muy importante que identifiquemos las cosas con las que como Iglesia, podemos contribuir a este proceso.

En esta presentación me enfocaré en un elemento central que es distintivo de la Tradición cristiana y que al mismo tiempo constituye en sí mismo una de las áreas más difíciles en las cuales se debe trabajar. Me refiero al perdón.

Todos sabemos lo céntrico que fue el perdón en la vida ministerial de Jesús. Con mucha frecuencia sorprendió enormemente a las autoridades religiosas por la manera tan franca y directa con la que lo ofrecía a quienes eran considerados como pecadores. De hecho, les mandó a sus discípulos que perdonaran una y otra vez a quienes lo pidieran una y otra vez: en verdad que se nos ha ordenado perdonar no sólo siete veces, sino setenta veces siete. Cuando sus discípulos le pidieron que les enseñara a orar, les dijo que le pidieran a Dios que les perdonara sus pecados de la misma manera que ellos perdonaban a los demás. Luego de la resurrección, Jesús les dio a sus discípulos este poder de perdonar.

Siempre que pensamos en el perdón, tanto en la importancia de tener un futuro diferente a lo que dicta el pasado, así como en lo difícil que es el superar el resentimiento y el sufrimiento causado por la injusticia, nos abruma el hecho de que Jesús exija de nosotros la praxis de su Reino. ¿Cómo es posible que se pongan de lado estas cosas tan terribles del pasado? ¿De qué manera pueden sanar los corazones y las memorias heridas? ¿De qué manera, nosotros mismos llegamos a perdonar en aras de la reconciliación? En esta experiencia, nos encontramos a nosotros mismos en medio del mandato de Jesús, esto es, entre perdonar, si hemos de ser sus discípulos, y la enorme dificultad de cumplir su mandato.

Es entonces cuando nos vemos obligados a poner un fin a la violencia y a las terribles fechorías del pasado y a la manera en que han afectado nuestra propia vida a tal grado que nos damos cuenta lo intimidante que es este desafío. A pesar de todo lo difícil que es, no obstante, como cristianos estamos llamados a hacer cuanto está a nuestro alcance para lograr el perdón en nuestro corazón y en la vida de la nación.

A fin de abordar este tema tan difícil, mi presentación procederá en tres partes. La primera se enfocará en los obstáculos del perdón: por qué es tan difícil lograrlo y los conceptos erróneos del perdón, mismos que pueden bloquear nuestro entendimiento

acerca de él. En la segunda parte, intentaré presentar la visión cristiana del perdón, enfatizando algunas de sus características distintivas y cómo estas se relacionan a la situación que han estado enfrentando después de dos décadas de conflicto armado. En la tercera y última parte, volveré la atención a la praxis del perdón cristiano, como se vive en las comunidades cristianas y en la amplitud de la Iglesia. Ésta última parte se enfocará en cómo la Iglesia, en su ministerio del perdón, puede ayudar a la sanación de esta nación. Este intento tiene como finalidad ayudar a los sacerdotes, religiosos y al liderazgo laico a dirigir un ministerio de reconciliación dentro de sus propias comunidades.

Perdón: obstáculos y conceptos erróneos

A fin de comprometerse en un ministerio de ayudar a las víctimas de violación de los derechos humanos a alcanzar el perdón, es muy importante que comencemos analizando por qué el perdón es algo tan difícil, y a la vez, para que clarifiquemos algunas concepciones equívocas acerca de lo que realmente es el perdón.

El perdón—especialmente cuando hablamos de violaciones muy severas a los derechos humanos—, es difícil porque nuestra propia humanidad ha sido violada. Los peores actos de violencia afectan las dimensiones fundamentales de nuestra propia identidad, de lo que esencialmente somos. Nuestra capacidad de confianza, de edificar una relación con los demás y de nuestro mismo derecho a la vida misma, se atenta nuevamente contra ellas por medio de la violencia. Se nos trata como si fuéramos mucho menos que humanos, que es lo que realmente somos. Por el hecho de amenazar destruir nuestra capacidad esencial de confiar, de edificar y sostener nuestras relaciones humanas, la violencia debilita los recursos que necesitamos para recobrar nuestra humanidad. El perdón está relacionado con la memoria, con nuestra identidad y con nuestra capacidad de trasladarnos a un lugar diferente en nuestra propia vida. Todos estos elementos se ponen en peligro debido a la violencia que hemos experimentado. En esa violencia se nos trata como si fuéramos algo menos que seres humanos, como gente que no alimenta ni anima sus relaciones humanas, que no ama y que no es amada por los demás. Se nos transforma en objetos sobre los cuales la violencia inflige su fuerza destructiva.

El perdonar equivale a recobrar la humanidad que se nos ha arrebatado. El perdón es una acción realizada por una persona restaurada. Los cristianos creemos que es Dios, autor de nuestra humanidad, quien restaura esta relación por medio de su gracia. Creemos que esta restauración se hace posible por el hecho de que el mismo Hijo de Dios entró en la plenitud de nuestra dimensión humana y él mismo experimentó la violencia y la muerte. De esta manera, el Hijo ha abierto el camino del perdón y la reconciliación para nosotros, porque él mismo ha recorrido el camino que ha sido tan doloroso para nosotros, “estableciendo la paz”, como San Pablo lo dice en su Carta a los Colosenses, “por su sangre derramada en la cruz” (1 Colosenses 1:20).

A fin de ser capaces de entender esta gran acción transformadora de Dios, necesitamos ir más allá de algunas concepciones comunes y erróneas acerca de lo que es el perdón. Estos conceptos equívocos se convierten en un obstáculo en el camino de aquellas personas que buscan la reconciliación.

La primera de estas es que *el perdón requiere un olvido del pasado*. Este concepto erróneo se ha entronizado en un dicho popular que suele ser muy común entre cristianos: “Perdona y olvida”. La intención detrás de este dicho es que debemos dejar atrás absolutamente todo lo que ha sucedido en el pasado y vivir el momento presente como si nada hubiera pasado. Mientras que esto puede parecernos una idea muy loable, hay dos elementos muy malos dentro de ella. Primero que todo, el pedirle a las víctimas que olviden los terribles eventos que han cambiado para siempre sus vidas equivale a victimizarlas una vez más. El olvido les dice a las víctimas que lo que les ha sucedido, no es tan malo como ellos o ellas piensan que es, o que no son lo suficientemente importantes para darles la atención que se les debe dar. Esa es precisamente la razón por la cual el olvido se amontona como una causa que victimiza una vez más a las personas.

Segundo, “Perdona y olvida”, no está en ninguna parte de la Biblia. Jesús resalta una y otra vez la importancia del perdón a lo largo de su ministerio. Sin embargo, eso no debe confundirse con el hecho de pedirle a la gente que se olvide de lo que le ha sucedido en el pasado.

Cuando perdonamos, no olvidamos. En lugar de eso, *recordamos de una manera diferente*. Perdonar consiste en alcanzar una nueva relación con las acciones del pasado y con la gente que las perpetró. Significa ser capaces de ver a las personas que han perpetrado el mal como algo más que malhechores identificados absolutamente con sus malas acciones. El perdón consiste en la capacidad de verlos también como seres humanos, débiles, desorientados, confundidos o atrapados en cosas terribles de su propio pasado. En el reporte en cómo la Iglesia respondió a la violencia, se hizo notar que algunos de los jóvenes reclutados por *Sendero luminoso* estaban ansiosos por cambiar una sociedad injusta y se desesperaron a tal grado que sucumbieron a la ideología maoísta asesina abanderada por *Sendero luminoso*. Sabemos que en otras instancias, los jóvenes reclutados, algunas veces fueron forzados a cometer atrocidades para probar su fidelidad a la causa.¹

Esto no es condonar sus acciones, sino más bien, señalar el hecho de que la motivación y la persona que está detrás de estas atrocidades pueden confundirse seriamente. El perdón es el establecimiento de una nueva relación con el pasado y no el tratar de borrar u olvidar ese pasado.

Este es un aporte muy importante porque en los supuestos procesos nacionales de reconciliación, frecuentemente se les pide a las víctimas que olviden lo que les ha pasado y que pongan tras de sí su propio pasado. Tal petición la mayoría de las veces proviene de quienes han perpetrado el mal o la violencia en contra de ellos y ellas o de quienes no actuaron a favor de las víctimas durante el período de violencia. Tal olvido equivale a la negación de la humanidad de las víctimas. Perdonar es aprender a relacionarse con las acciones del pasado –y con quienes las cometieron– de tal manera que esta relación aleje de ellas el elemento tóxico que las corrompió.

¹ Ver los relatos presentados en Cecilia Tovar et al. *Ser Iglesia en tiempos de violencia* (Instituto Bartolomé de las Casas, pro manuscrito), 221f.

Otra razón por la que se pide a las víctimas o a las personas que les sobreviven que olviden el pasado violento tiene que ver con aquellas personas que han muerto a causa de esa violencia. El olvidar la muerte de los inocentes equivale a deshonrar a los muertos. Equivale a cortar nuestra relación con ellos. Esta es una razón por la cual la gente reacciona automáticamente a cualquier perdón que incluya el olvido de lo que se ha hecho en el pasado. Ese impulso es correcto y profundamente humano. No podemos olvidar a quienes han muerto injustamente como resultado de la violencia del pasado. Tenemos la obligación y el honor de recordarlos. La forma en que los recordaremos y honraremos su memoria la presentaré cuando me refiera de la praxis del perdón.

Un segundo concepto erróneo acerca del perdón es que *perdonar significa no castigar a los culpables de la maldad y tampoco buscar la reparación de las víctimas*. Este uso tan amplio de la impunidad como herramienta en la reconciliación nacional, en efecto, hace precisamente esto. Niega la justicia a las víctimas. Si en último sentido la justicia se trata acerca de unas relaciones justas en las cuales todos son reconocidos como humanos y como hijos e hijas de Dios, entonces, la privación de la justicia mediante la impunidad nunca puede ser vista como una realización de la justicia o como promoción de la reconciliación. Mientras que la mayoría de las veces no es posible la búsqueda y el trato directo con cada agresor, el castigo de quienes dirigieron la violencia puede ser una parte importante en el proceso de sanación nacional. El ofrecer alguna medida de reparación a las víctimas es un reconocimiento claro de las malas acciones del pasado así como un compromiso de prevenir tales acciones en el futuro.

Un tercer concepto erróneo y final acerca del perdón es que los *cristianos deben perdonar inmediata y totalmente*. Este concepto equívoco tiene como origen un entendimiento equivocado del mandato que Jesús nos dio de perdonar completamente. Ciertamente esa es la tarea que nos ha dado Jesús, pero el esperar que logremos eso inmediatamente constituye una negación potencial de nuestra humanidad. Los efectos de la violencia y violación se insinúan a sí mismos en nuestra vida y nuestras relaciones de tal manera que a menudo somos incapaces de desenmarañar el efecto que tienen en nosotros. Usualmente el reconciliarse con eventos traumáticos requiere de largos períodos de tiempo a fin de desenmarañar y sanar tales experiencias. Algunas veces cuando llegamos a pensar que estamos muy distantes de aquel o aquellos eventos, algo provoca en nosotros coraje o miedo que pensábamos que ya no estaba dentro de nosotros.

El hecho de que la sanación del corazón humano la mayoría de las veces requiere un largo periodo de tiempo significa que debemos respetar este hecho en el proceso del perdón. Los psicólogos han sugerido que existen al menos cuatro etapas en la acción del perdón: (1) reconocimiento de que hemos sido violados y el trato que tenemos con los sentimientos que surgen a partir de esta experiencia; (2) decidarnos a ofrecer el perdón en lugar de continuar albergando resentimientos; (3) llevar a cabo el trabajo emocional y espiritual necesario para lidiar con el resentimiento y la reestructuración de nuestras relaciones humanas; y (4) comprometerse en la acción del perdón.² Si la sanación

² Ver el diálogo en Robert Enright and Joanna North (editores), *Exploring Forgiveness* [Explorando el perdón], (Madison, WI: Univeristy of Wisconsin Press, 1998).

consiste en restaurar nuestra humanidad, entonces debemos honrar este proceso de sanación del corazón humano.

En este punto, podemos seguir la misma pista de Jesús. En el relato lucano de la crucifixión, las primeras palabras de Cristo en la cruz son: “Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen” (23:34). Ordinariamente estas palabras se interpretan como si Jesús estuviera perdonando a sus ejecutores. Pero si leemos más de cerca este texto, notaremos que Jesús le está pidiendo a Dios que los perdone. Jesús aun está en medio de su sufrimiento; el perdonar a los ejecutores por una acción que aun no ha sido completada equivale a no tomar en serio el sufrimiento de Jesús. Lo que tenemos en lugar de eso, creo, es lo que se vio como la segunda etapa del perdón, presentada hace unos momentos: Jesús decide que quiere perdonar, pero todavía no puede perdonar algo que no ha llegado a su cumplimiento final.

Me he dado cuenta de que esto puede ser de gran consolación para quienes están luchando internamente para alcanzar el perdón y que al mismo tiempo se sienten discípulos infieles de Jesús porque aun no han perdonado. En este pasaje del Evangelio de Lucas, encontramos a Jesús en la misma condición que nosotros mismos compartimos. El perdón es un proceso de sanación; no es justamente el acto final en sí mismo.

Si podemos ayudar a la gente a ir más allá de estas tres concepciones erróneas –de que perdonar equivale a olvidar, de que este requiere el no castigar a los malhechores y de que debe ser instantáneo y completo–, entonces podemos ayudarles a abrazar lo que realmente es el perdón: una relación distinta con el pasado que a la vez que reconoce el mal que se ha hecho ayuda para alcanzar la restauración de la humanidad de las víctimas. Para entender esto más completamente, vayamos a la segunda parte de esta ponencia, que es precisamente la visión cristiana del perdón.

La visión cristiana del perdón

El perdón es una parte importante de la vida humana, asimismo, las tradiciones religiosas alrededor del mundo dedican gran atención a este asunto, aun cuando puedan diferir en el entendimiento de lo que se requiere para el perdón y si todas y cada una de las malas acciones pueden perdonarse. El cristianismo ha hecho del perdón un principio central de cómo se entiende a sí mismo. Quiero presentar un bosquejo de algunas de las dimensiones básicas del concepto cristiano del perdón. Hay cuatro puntos.

Primero que nada, *es Dios quien perdona*. Tanto el Judaísmo como el Cristianismo insisten en este punto. Sólo Dios puede perdonar los pecados. Por tres razones, este es el caso. Antes que todo, cualquier fechoría o maldad –sea contra nosotros mismos, contra los demás, contra la tierra, o directamente en contra de Dios– en última instancia es una maldad cometida contra Dios. Creemos que Dios es el creador de todas las cosas y que todas las personas y todas las cosas deben su propia existencia a Dios. Esto significa que Dios está relacionado íntimamente con cada uno de los seres. Esto es lo que decimos cuando afirmamos que Dios es un Dios de vida. La maldad en cualquiera de sus expresiones perjudica la red de relaciones de la cual dependemos y que en última

instancia provienen de Dios. Por lo tanto, Dios debe ser parte de cualquier acción que implique el deshacer los efectos de la maldad.

La segunda razón por la cual colocamos el perdón en Dios es nuestro entendimiento de la misericordia de Dios. “Misericordia” en su sentido moderno ha venido a significar en términos jurídicos la evasión del castigo, así que hablamos de “alcanzar misericordia”. Pero en su sentido más antiguo significa que Dios mantiene una atención aguda y perspicaz en el sufrimiento y en lo que éste hace al corazón humano –“misericordia”. La profunda compasión de Dios le permite abrazar al pecador y ver en él algo más que el pecado. Esta es la base para entender el perdón como un recuerdo diferente del pasado: podemos imaginar una relación diferente con el malhechor que tan sólo una relación con la maldad. El entender a Dios como un Dios misericordioso es algo que el Cristianismo comparte con el Judaísmo (Dios como *hesed*) y con el Islam (Dios como *al-rahman*).

La tercera razón que nos lleva a creer que es Dios quien perdona puede ser vista como algo meramente práctico. Sabemos que las consecuencias de la maldad –de la maldad especialmente profunda, como lo es la violación de los derechos humanos– van más allá de lo que podemos discernir o medir. De hecho, puede afectar generaciones de los aun no nacidos. Sólo Dios tiene la visión que se requiere para ser capaz de comprender los daños creados por la maldad. Por lo tanto, nuestro punto de referencia como cristianos al pensar en el perdón primero y por encima de todo en Dios.

Segundo, *podemos perdonar porque participamos en el perdón dado por Dios*. Nuestra capacidad de perdonar viene de Dios que nos invita a la profundidad de la fuente de misericordia de la cual emana el perdón. Sabemos lo difícil que nos resulta perdonar, especialmente cuando tratamos de perdonar a aquellas personas que han cometido crímenes abominables.

¿Por qué razón participamos en el perdón otorgado por Dios? Participamos en él al recibir el don de la gracia del perdón. El perdón no es una capacidad que adquirimos por nuestro propio mérito, sino que es algo que Dios nos da libremente. Es precisamente este acto de libertad y de gracia el que hace posible que otorguemos el perdón liberador como algo que trasciende el pasado sin borrarlo. Es una transformación de las relaciones humanas que requiere más de lo que podemos lograr. Al perdonar, reconocemos la obra de Dios en nosotros, restaurando nuestra humanidad, reconociendo nuestra libertad, haciéndonos protagonistas de nuestra historia en lugar de ser víctimas de ella. Al aceptar la gracia del perdón, entramos en una relación mucho más profunda con Dios que nos transforma, que nos lleva a un lugar nuevo, haciendo de nosotros, lo que San Pablo expresa como “una nueva creación” (2 Corintios 5:17).

Tercero, *en esta visión del perdón como una nueva relación Dios traza para nosotros los lineamientos del ministerio de la reconciliación*. Dios no sólo nos da la capacidad de perdonar. También nos llama a ese ministerio, a una praxis del perdón. Esta es la intención de Jesús al derramar la fuerza del Espíritu Santo sobre los discípulos después de la resurrección y al concederles el poder de perdonar los pecados (Juan 20:22 – 23). La Iglesia Católica ha entendido este poder dado a los discípulos en la misma línea que el

poder dado a los sacerdotes y obispos en el sacramento de la Reconciliación. Este es verdaderamente el caso, pero también creo que en una visión más amplia de esta misma dimensión, el ministerio de la reconciliación es dado a todos los cristianos. Estamos llamados al ministerio de la reconciliación y el perdón (ver Lucas 24:47). Esto no sólo tiene como finalidad principal el sanar el corazón de manera individual sino que también incluye la transformación de la sociedad. Como el arzobispo Desmond Tutu nos lo ha recordado con tanta fuerza, no hay futuro sin el perdón.³

¿Cuál es la forma de este ministerio de perdón y reconciliación? He mencionado ya cómo es que el perdón y la reconciliación transforman a la víctima. Saca a la víctima del resentimiento y del vínculo tóxico de la maldad que ha sido infringida en el pasado. El perdón y la reconciliación hacen de las víctimas sujetos de su propia historia, transformándoles y dándoles el poder y la facultad de transformar a otros. Éste se basa en una atención profunda e intensa a las relaciones –nuestra relación con el pasado, con los muertos, con los malhechores, con la acción misma–. Veamos brevemente cada una de estas relaciones.

La relación con el pasado se mediatiza mediante la memoria. La memoria es más que un recuento de lo que ha pasado. Es una grabación de sentimientos que rodean el evento y continúan a lo largo del tiempo hasta el momento presente. La memoria no es una cosa estática. Cambia de igual manera que nuestra vida cambia en el presente, llevándonos a descubrir nuevas dimensiones del pasado. Uno mismo habla del proceso de perdón y reconciliación como una sanación de la memoria, como una recuperación de la memoria que nos permite vivir de una manera diferente el presente. Si la memoria del pasado sólo nos envenena, ésta nos puede mantener cautivos de nuestra propia victimización y suspendidos en la nada, como si nuestras vidas estuvieran en el vacío. La sanación de la memoria consiste en transformar el pasado sin que por ello tenga que olvidarse.

El perdón también nos lleva a una nueva relación con los muertos. Como lo he hecho notar anteriormente, algunas veces las personas se niegan a considerar el perdón porque esto equivale a deshonar a sus muertos –su sufrimiento y la injusticia cometida en contra de ellos y ellas. Si el perdón consiste en recordar de manera diferente, éste también debe incluir el recordar a los muertos de una manera diferente. Parte de ese recordar a los muertos de una manera diferente requiere que no reduzcamos la vida de aquellas personas que han sido asesinadas a ese mismo acto de violencia. El recordar ese acto de violencia es un momento de solidaridad con ellos en su sufrimiento. Sin embargo, a los muertos se les recuerda de una mejor manera al incluir en nuestra memoria la vida que vivieron –su vida de servicio y dedicación a los demás, su amabilidad, su compromiso. Recordar a los muertos mediante la creación de monumentos o memoriales dedicados a ellos concentra nuestra atención no sólo en el pasado sino en la continuación de su obra de devoción y dedicación a los demás y al Reino de Dios, hace de la relación con ellos una relación enteramente viva y no sólo un museo.

³ Este es el título de su diario mientras fungía como el Presidente de la Comisión para la verdad y reconciliación en África del Sur.

Lo más problemático de las relaciones es perdonar al malhechor. Es el caso de aquellas personas que han cometido actos de violencia y que no se arrepienten por lo que han hecho. Parecería que, en estos casos (desafortunadamente, la mayoría de los casos con los cuales el ministerio del perdón debe tratar) se bloquea cualquier movimiento hacia el perdón y la reconciliación. Pero es precisamente aquí donde el aporte cristiano provee un elemento muy importante. El perdón no depende de la buena voluntad del malhechor. El perdón proviene de Dios. Es posible que los malhechores que aceptan la gracia de Dios lleguen a manifestar algo de arrepentimiento y remordimiento de su pasado, buscando el perdón por parte de las víctimas. Sin embargo, es muy frecuente el que la víctima se hace a un lado sin la posibilidad de una relación así. Es aquí donde necesitamos entender de una mejor manera las profundidades de la misericordia de Dios. Dios puede llevar la sanación al corazón de la víctima de tal manera que ésta sanación le permita llegar a una nueva realidad. En algunas instancias, es la víctima sanada o reconciliada la que puede crear el espacio social para que los malhechores lleguen al arrepentimiento. Si creemos que los malhechores no pueden reducirse a sus nefastas acciones, entonces esa ambigüedad en su propia motivación –alimentada por el miedo, incertidumbre, confusión o la perversión de su propio pasado– puede proveer el espacio por el cual puede entrar la gracia de Dios. Esto requerirá la bondad de la víctima sanada para comunicarles precisamente a ellos esta sanación. Debido a mi ministerio he estado en contacto con grupos de ciudadanos guatemaltecos (en su mayoría indígenas) que fueron forzados a unirse al ejército y posteriormente obligados a cometer atrocidades. Algunos de ellos hablan de su deseo de arrepentimiento, pero no saben cómo o temen la represalia de sus propias comunidades si llega a descubrirse su pasado. El grito lastimero que sale de ellos es: “quiero volver a unirme a la familia humana”. Saben que lo que han hecho los ha excluido de ese círculo. Pueden ser las víctimas quienes los dirijan nuevamente a aquellos vínculos de la intimidad y las relaciones humanas.

Las acciones violentas llevan dentro de sí el veneno que puede permanecer tóxico mucho tiempo después que se han cometido. Mientras que podemos cambiar nuestra relación con los malhechores, resulta muy difícil cambiar nuestra relación con las acciones. Lo que es malo continúa siendo malo. Sin embargo, podemos trabajar para cambiar las condiciones que posibilitan esas acciones. Vemos aquí lo importante que es el trabajar por la justicia de tal manera que se experimente una genuina reconciliación. La justicia debe tener como su centro no sólo el reconocimiento del mal que se ha hecho (la Comisión de la Verdad y la Reconciliación [CVR] ha hecho muchísimo para lograr esto) sino también el cambio de las condiciones que alimentan la violencia. Los reportes de las CVR nombran claramente estas realidades: pobreza y falta de oportunidades para los jóvenes, racismo en contra de los grupos minoritarios, acciones impropias por parte de las autoridades gubernamentales en todos los niveles e indiferencia en ciertos sectores de la Iglesia. La lucha por la justicia es la promesa para poner un cese a las acciones violentas.

La praxis del perdón en aras de la reconciliación

¿De qué manera comienza a vivirse en nuestras comunidades la práctica del perdón? En el reporte emitido por el Instituto Bartolomé de las Casas, se reiteran una y otra vez dos puntos de la práctica pastoral como los que han sostenido el ministerio de la reconciliación durante este tiempo de violencia: presencia y acompañamiento. Sugiero

que estas dos cualidades pueden formar el fundamento para el ministerio del perdón en nuestras comunidades cristianas de hoy.⁴ Su presencia se expresó en una gran variedad de formas durante el tiempo de violencia –más notablemente por parte de los sacerdotes, religiosos, religiosas y catequistas que permanecieron en sus comunidades mientras que otros se fueron. Ese mismo tipo de presencia necesita ejercerse en una praxis del perdón. Quienes están en este ministerio deben estar dispuestos a permanecer con la gente mientras trabajan para lograr la sanación de la memoria, mientras que luchan por recordarlo en una manera diferente, mientras lidian con los sentimientos que rodean la violencia, mientras se empujan a sí mismos para atreverse a perdonar. La presencia de esos líderes en las comunidades habla contundentemente de la presencia de un Dios misericordioso y compasivo que no abandona a quienes sufren. Aun para quienes se sienten abandonados durante la violencia, nuestra continua presencia puede ayudarles a lidiar con ese sentimiento de pérdida y ausencia en su propio corazón y llegar a un entendimiento diferente de la presencia de Dios en medio de ellos.

El acompañamiento implica el ayudar a la gente a ver lo que es verdaderamente el perdón cristiano. Esto es algo que precisamente he tratado de esbozar en esta presentación. Es ayudar a la gente a desintoxicarse del veneno que deja en ellos las acciones pasadas y enfocarse en la reconstrucción y fortalecimiento de las relaciones humanas. El reporte señala en muchas instancias cómo lo que ha pasado en las comunidades antes de que hayan experimentado la violencia ha ayudado a esas mismas comunidades a sostenerse a sí mismas cuando la violencia azota sobre ellas. El enfocarse en la reconstrucción y fortalecimiento de esas relaciones es parte de ese acompañamiento. Aquí, el gran modelo es Jesús con los dos discípulos que se dirigen a Emaús (Lucas 24:13–35). Escucha diligentemente la historia que brota de su corazón destrozado –sin interrumpirlos, sino más bien, dándoles una presencia constante aún cuando él los acompaña en su propia vía dolorosa. Es entonces cuando les ayuda a contar su propia historia de una manera diferente. A lo largo de toda esta experiencia permanecen tan distraídos que no pueden reconocer quién es él. Es sólo al final, cuando sus corazones ardían, cuando lo reconocen al partir el pan.

En este relato se nos recuerda el poder de la Eucaristía para traernos el perdón. Recordamos cómo Jesús –sabiendo que iba a ser traicionado– comparte el pan con sus discípulos, proclamando el advenimiento de una nueva alianza. Aún en el pan partido –preconizando su propio cuerpo fragmentado– nace una nueva relación. Como cristianos, podemos volver nuestra mirada al sufrimiento de Cristo para encontrar una respuesta y una ruta de sanación a nuestro propio sufrimiento. Podremos luchar internamente para perdonar, tal y como Jesús lo hizo en la cruz. Podemos depositar nuestra confianza en lo que aun no podemos ver. En medio de la ausencia y la pérdida, podemos discernir los impulsos de algo nuevo.

La praxis del perdón tiene un pasado, presente y un futuro. En lo referente al pasado, lucha continuamente por recordarlo de manera diferente. No borra el pasado, tampoco olvida a quienes han muerto. En su respuesta al presente, dónde pueden encontrarse las víctimas en este preciso momento –de qué manera pueden retomar nuevamente su vida

⁴Tovar, op. cit., 110, 112.

sin la amargura que las mantiene atadas al pasado—. Al responder al futuro, nos preguntamos qué es lo que debe hacerse para evitar que acciones tan horribles se repitan nuevamente. Así mismo, este futuro se pregunta cómo vamos a contarles a nuestros hijos y a nuestros nietos lo que ha pasado. Queremos hacerlo de tal manera que esta acción haga surgir en ellos una toma de conciencia que no los lleve a la venganza y la represalia.

El perdón está cimentado en la misericordia de Dios. Estamos llamados a participar en el don de la misericordia de Dios que respeta la verdad, busca la justicia y construye la paz. Pidámosle a Dios que nos ayude a lograrlo.

(Traducido por Miguel Arias)